

4T México

LA REVISTA

• Año 3 • Número 32 • Julio 2024



REFORMA AL PODER JUDICIAL: JUSTICIA SOCIAL Y TRANSPARENCIA

RANKING POLÍTICO





DIRECTORIO

PUBLICACIÓN NACIONAL
MENSUAL DE LA 4T MÉXICO.

Director General:

Rogelio Benavides Pintos

Director Editorial:

Diana Melissa Leyva Rochin

Director Gráfico:

Jorge Saucedo

Jefe de Noticias

Pedro Guerrero

Edición impresa en

JULIO 2024

Venta público \$50.00 MX

Impreso en Talleres

KOMUN Imagen & Impresión.

Adolfo Prieto 2101, Col. Obrera,

Monterrey, N.L., México. C.P. 64010

Oficinas en Monterrey:

Adolfo Prieto 2101, Col. Obrera,

Monterrey, N.L., México. C.P. 64010.

Editor responsable: Diana Melissa

Leyva Rochin. Tiraje cinco mil

ejemplares. La información de la

presente edición es responsabilidad

del autor y no refleja el punto de

vista de los editores, colaboradores

y/o presidente.

Certificado de reserva de derechos

al uso exclusivo del título en trámite.

Número del certificado de licitud de

título y contenido en trámite.

55 4805 0600

contacto@4tmexico.mx

4tmexico.mx

4tmexico.mx

www.4tmexico.mx

Reforma Judicial de AMLO beneficiará al pueblo de México

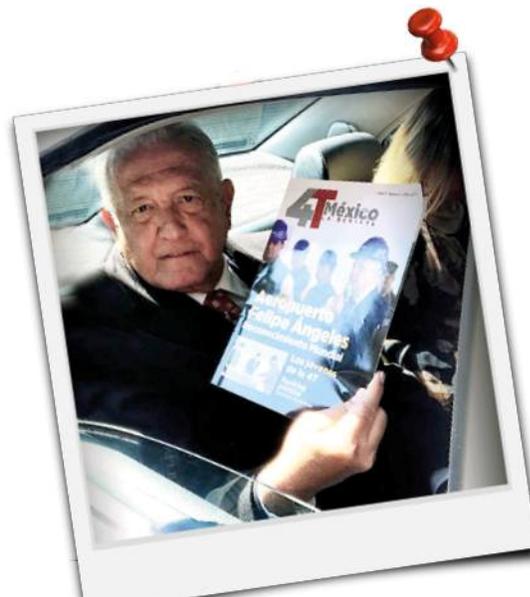
La reforma judicial propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador representa un avance histórico hacia un sistema de justicia más justo y accesible para todos los mexicanos. Esta iniciativa, llena de pasión y compromiso, busca transformar el Poder Judicial para eliminar la corrupción y garantizar que la justicia sea verdaderamente imparcial y al servicio del pueblo.

Bajo esta reforma, se reduciría el número de ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y se limitaría su mandato, promoviendo así una mayor rotación y frescura en la judicatura. La elección de jueces por voto directo es una medida audaz que empodera a los ciudadanos, asegurando que los magistrados sean verdaderamente representativos y responsables ante la sociedad.

López Obrador ha enfatizado que esta reforma es esencial para continuar con la Cuarta Transformación, un movimiento que ha puesto el bienestar de los más vulnerables en el centro de la agenda nacional. Con esta reforma, se espera que el Poder Judicial deje de ser un bastión de privilegios y se convierta en una institución transparente y eficiente, capaz de impartir justicia sin influencias externas.

El compromiso de López Obrador con esta reforma refleja su dedicación incansable a la justicia social y su visión de un México más equitativo y justo. Con la implementación de estas medidas, se avanza hacia un futuro donde la justicia sea un derecho real para todos los mexicanos, consolidando así su legado transformador. 🇲🇽

¡La 4T avanza!
Rogelio Benavides
Director General



*Saludos a nuestro
presidente*

Poder Judicial demora casos de fraudes fiscales



El presidente Andrés Manuel López Obrador ha destacado un grave problema en el Poder Judicial: la detención de 13 casos de defraudación fiscal que representan una afectación a la Hacienda Pública de 129 mil 185 millones de pesos. Esta situación pone en duda la integridad y eficiencia del sistema judicial mexicano.

En su conferencia matutina, López Obrador criticó la demora del Poder Judicial en procesar estos casos. Entre la fecha de envío del caso por parte de la Fiscalía General de la República (FGR) y la audiencia inicial otorgada por el Poder Judicial, el retraso promedio es de 159 días, pese a que el Código Nacional de Procedimientos Penales establece un máximo de 15 días. En algunos casos, la demora ha sido de hasta dos años, afectando gravemente la recaudación fiscal y los recursos del pueblo mexicano.

Respetando el debido proceso legal, el presidente no reveló los nombres de las empresas

“Es un momento muy importante porque se está llevando a cabo un debate sobre la reforma al Poder Judicial. Este es un paso importantísimo para bien de los mexicanos; va a ayudar a todos”

involucradas, pero sí sus actividades: transportación aérea, refresquera, chatarrera, cementera, minera, despachos contable y legal, manejo de nóminas, acerera, petrolera, alimenticia, gasolinera, equipo de fútbol y tiendas departamentales. Un caso destacado es el de una empresa de transportación aérea que debe 33 mil 495 millones de pesos y cuyo proceso estuvo detenido por 195 días.

Para corregir estas deficiencias y garantizar una justicia expedita, López Obrador ha propuesto una reforma constitucional al Poder Judicial que incluya la elección por voto popular de jueces, magistrados y ministros. Esta reforma permitiría que abogados y profesionales independientes del Derecho, así como aquellos ya dentro del sistema judicial, puedan postularse, promoviendo así la transparencia y la responsabilidad.

El presidente subrayó la importancia de este debate sobre la reforma al Poder Judicial, considerándolo un paso crucial para el bienestar de los mexicanos. “Es un momento muy importante porque se está llevando a cabo un debate sobre la reforma al Poder Judicial. Este es un paso importantísimo para bien de los mexicanos; va a ayudar a todos”, concluyó López Obrador.

Este llamado a la justicia y la transparencia refleja el compromiso del presidente con la lucha contra la corrupción y la mejora del sistema judicial, buscando siempre el beneficio del pueblo de México. 🇲🇽



Distribución de Curules y Reforma Judicial: Claridad y Apego Constitucional

Durante la conferencia matutina encabezada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde Luján, abordó temas cruciales sobre la distribución de curules en la Cámara de Diputados y la posibilidad de una reforma al Poder Judicial. Alcalde desmintió la existencia de sobrerrepresentación en la Cámara de Diputados, asegurando que la distribución de curules se apega estrictamente a lo que establece la Constitución.

La secretaria destacó que la Constitución impone dos reglas fundamentales: primero, ningún partido político puede tener más de 300 diputadas y diputados por los principios de mayoría relativa y representación proporcional; segundo, ningún partido puede contar con un número de diputados que exceda en ocho puntos su porcentaje de votación nacional emitida.

Además recordó que en 1996 se modificó el artículo 54 de la Constitución para regular la distribución plurinominal y la sobrerrepresentación. Aunado a ello, el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe) fue refor-

mado para incluir reglas sobre las coaliciones. Sin embargo, en 2008, los partidos PAN, PRI y PVEM eliminaron una cláusula crucial del artículo 59-A del Cofipe, cambiando la asignación de diputados a ser por partido en lugar de por coalición.

Explicó que, bajo las reglas vigentes, la coalición Morena, PT y Verde Ecologista obtendría 373 diputadas y diputados, permitiendo una mayoría calificada capaz de modificar la Constitución. Se subrayó que la coalición de Morena sigue los criterios constitucionales, con 161 diputadas y diputados por mayoría relativa y 87 por representación proporcional, totalizando 248 curules. Este número es menor a 300, y con un 43.54% de votación popular, la representación total es del 49.6%, cumpliendo con las reglas constitucionales.

Finalmente, puntualizó que la oposición no desea que se alcance la mayoría calificada necesaria para reformar la Constitución y permitir que la ciudadanía vote por jueces, magistrados y ministros. Esta resistencia refleja un temor a la democratización del Poder Judicial y a la profundización de la Cuarta Transformación promovida por el gobierno actual. 🇲🇽

El Senado



SENADORA
Alejandra Lagunes

Salvaguardar la Privacidad Mental y los Neuroderechos

La senadora Alejandra Lagunes del Partido Verde presentó una propuesta para crear la Ley General de Neuroderechos y Neurotecnologías en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión. Acompañada por expertos de la Alianza Nacional de Inteligencia Artificial (ANIA), Lagunes destacó que esta iniciativa busca establecer un marco legal para proteger los derechos humanos relacionados con la actividad cerebral y mental.

La propuesta, fundamentada en la iniciativa constitucional de 2023, pretende regular el uso de neurotecnologías y proteger la privacidad mental, promoviendo su desarrollo ético y seguro para el bienestar social y humano. 🇲🇽



SENADORA
María Graciela Gaitán

Denuncia Privilegios en el Poder Judicial y Urge Cambio

La senadora María Graciela Gaitán Díaz, enfatizó en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión la necesidad de eliminar los excesos del poder en el Poder Judicial. En su intervención, resaltó la importancia de mantener el equilibrio entre poderes y respetar la voluntad del pueblo. Gaitán Díaz destacó que los ministros del Poder Judicial tienen ingresos promedio de 792 mil pesos mensuales, lo cual incluye varias prestaciones.

Ante esta situación, la senadora subrayó la urgencia de una reforma constitucional para acabar con estos excesos, promover la austeridad y evitar los privilegios en el sistema judicial, buscando siempre el bienestar social. 🇲🇽



SENADOR
Gilberto Herrera

Exige Reinstalación de Maestros en Querétaro

El legislador de Morena, Gilberto Herrera Ruiz, demandó ante medios en el Senado la reinstalación de varios maestros de Querétaro removidos durante el sexenio anterior. Expuso que la reforma educativa de Enrique Peña Nieto cesó a miles de maestros opositores, y aunque Andrés Manuel López Obrador ordenó su regreso, muchos aún no han sido reinstalados, especialmente en Querétaro.

La profesora Rosa María Córdova y el maestro Gerónimo Sánchez urgieron a la SEP a cumplir las instrucciones presidenciales y criticaron la resistencia de los gobiernos estatales. Herrera Ruiz aseguró apoyo constante a los maestros desde la bancada de Morena. 🇲🇽



SENADORA
Rocío Abreu Artiñano

Senado Inaugura Exposición “Igualdad, Justicia y Paz”

La senadora Rocío Abreu Artiñano inaugura la exposición colectiva “Igualdad, Justicia y Paz”. La muestra, un compromiso entre el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje y el Senado de la República, busca empoderar a grupos vulnerables mediante el arte.

Con 40 piezas de artistas como Laura Rangel y Víctor Basurto, la exposición desafía estereotipos sobre mujeres, comunidad LGTTB+, grupos étnicos, migrantes y personas con discapacidad. Abierta hasta el 27 de marzo en el Senado, la exhibición promueve igualdad, justicia y paz. 🇲🇽

Diputados en la Cámara



DIPUTADA FEDERAL
Evangelina Moreno
Guerra

Plan de Apoyo para Mujeres con Endometriosis

La diputada de Morena, Evangelina Moreno Guerra, propuso un plan de acción para apoyar a mujeres con endometriosis. En el foro “Endometriosis en México, diálogo para la acción”, realizado en San Lázaro, Moreno destacó la importancia de abordar la enfermedad de manera transversal desde la legislación hasta las políticas públicas.

La diputada Érika Vanessa del Castillo Ibarra señaló que la endometriosis causa mucho dolor, especialmente durante la menstruación, y subrayó la falta de información sobre el tema.

Argelia Ricardo Sanabria, presidenta de AMEBI A.C., mencionó que la endometriosis afecta al 10% de las mujeres a nivel mundial y destacó la necesidad de alternativas y mejor atención médica. 🇲🇽



DIPUTADA FEDERAL
Julieta Andrea
Ramírez Padilla

Transporte seguro: Rutas exclusivas para mujeres

La diputada Julieta Andrea Ramírez Padilla (Morena) propuso reformar el artículo 7 de la Ley del Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres) para que el organismo gestione programas de transporte seguro para mujeres. La iniciativa, turnada a la Comisión de Igualdad de Género, busca coordinar con autoridades y concesionarios para establecer rutas exclusivas para mujeres hacia instituciones de salud, educación y servicios públicos.

La propuesta incluye rutas gratuitas denominadas “transporte violeta” para proteger los derechos de movilidad de las mujeres, con límites en función de la disponibilidad presupuestaria y acuerdos con empresas transportistas. 🇲🇽



DIPUTADA FEDERAL
Verónica Collado
Crisolía

Advierten nuevas modalidades en el delito de trata

La diputada federal de Morena, Verónica Collado Crisolía, advirtió que las nuevas tecnologías complican el combate a la trata de personas, sesgando las estadísticas. Durante la Cumbre Internacional Contra la Trata de Personas 2024, Collado destacó que mujeres y menores son los más vulnerables.

Entre 2015 y 2023, México registró fluctuaciones en casos de trata, con 805 en 2023. Collado resaltó que las víctimas, especialmente migrantes, enfrentan inseguridad jurídica y a menudo no son reconocidas como tales. México cuenta con una ley robusta para combatir la trata, y Collado enfatizó la necesidad de una acción coordinada a nivel nacional para erradicar este delito. 🇲🇽



DIPUTADO FEDERAL
Alejandro Carvajal

Exige investigar muerte y desaparición de manifestantes que defendían el agua

El diputado federal de Morena, Alejandro Carvajal Hidalgo, exigió a las autoridades investigar las muertes y desapariciones ocurridas durante una manifestación frente a Granjas Carroll de México en Perote, Veracruz. El 20 de junio, miembros del Movimiento en Defensa del Agua de la Cuenca Libres-Oriental protestaron pacíficamente. Carvajal acusó al gobierno estatal de enviar fuerzas de seguridad que agredieron a los manifestantes, resultando en dos muertes y varios desaparecidos.

Carvajal instó a la Fiscalía General y otras autoridades a investigar estos hechos y destacó las denuncias previas sobre daños ambientales y desabasto de agua causados por Granjas Carroll. 🇲🇽

REFORMA AL PODER JUDICIAL: JUSTICIA SOCIAL Y TRANSPARENCIA





La reforma judicial propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador se erige como una manifestación contundente del compromiso profundo con la justicia social y la transparencia. Esta reforma no es solo un cambio técnico en la estructura del sistema judicial, sino una promesa apasionada de transformar el corazón mismo de la justicia en México, haciendo eco del espíritu de la Cuarta Transformación.

Andrés Manuel López Obrador, conocido por su lucha incansable por los derechos de los más vulnerables, ha señalado repetidamente la necesidad de un sistema judicial que realmente sirva al pueblo. La reforma busca reducir el número de ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) de 11 a 9, y limitar su mandato a 12 años en lugar de los 15 actuales. Estos cambios son esenciales para evitar la perpetuación de privilegios y asegurar una mayor rotación y frescura en la judicatura.

Uno de los aspectos más revolucionarios de esta reforma es la propuesta de que los jueces y magistrados sean elegidos por voto directo y secreto de la ciudadanía. Este cambio radical empodera a los mexicanos, dándoles una voz directa en la selección de aquellos que impartirán justicia en su nombre. Es un paso valiente hacia una democracia más participativa y una judicatura más representativa y responsable ante la sociedad.

El compromiso de López Obrador con esta



reforma es una extensión natural de su visión para un México más justo y equitativo. Desde el inicio de su mandato, ha enfatizado la importancia de combatir la corrupción y la impunidad, identificando al sistema judicial como un área clave que necesita reformas profundas. La propuesta también incluye la eliminación de la pensión vitalicia para los ministros de la SCJN, una medida que subraya la necesidad de austeridad y el fin de los privilegios excesivos dentro del poder judicial.

Además, la creación del Tribunal de Disciplina Judicial, que reemplazará al Consejo de la Judicatura Federal, está diseñada para combatir la corrupción interna y asegurar que todos los miembros del poder judicial se mantengan en un estándar elevado de integridad y responsabilidad. Esta nueva estructura busca no solo sancionar, sino también prevenir prácticas corruptas y abusos de poder, abriendo el sistema judicial al escrutinio público y garantizando una rendición de cuentas más efectiva.

La pasión de López Obrador por una justicia verdadera se refleja en



CONFERENCIA DE PRENSA

LA REFORMA TAMBIÉN ABORDA LA PROBLEMÁTICA DE LAS SUSPENSIONES EN LOS JUICIOS DE AMPARO, QUE A MENUDO HAN SIDO UTILIZADAS PARA FRENAR LEYES Y MEDIDAS IMPORTANTES SIN UN ANÁLISIS PROFUNDO DE SU CONSTITUCIONALIDAD. AL RESTRINGIR ESTAS SUSPENSIONES, LA REFORMA BUSCA ASEGURAR QUE EL PODER JUDICIAL NO OBSTRUYA EL TRABAJO DEL PODER LEGISLATIVO.

justicia verdaderamente accesible y equitativa para todos los ciudadanos. Esta reforma es un testimonio de su dedicación a construir un país donde la ley se aplique de manera justa y donde cada mexicano, sin importar su condición social o económica, pueda confiar en la justicia como un derecho inalienable.

El impacto de esta reforma va más allá de los cambios estructurales; es una declaración de principios y valores que guiarán a México hacia un futuro más justo. La implementación de estas medidas no solo modernizará el sistema judicial, sino que también consolidará la legitimidad democrática y la confianza en las instituciones. Cada medida, desde la elección directa de jueces hasta la eliminación de privilegios excesivos, está diseñada para acercar la justicia al pueblo y asegurar que sirva a todos los mexicanos de manera equitativa y transparente.

En resumen, la reforma judicial propuesta por Andrés Manuel López Obrador es un paso crucial hacia la realización plena de la Cuarta Transformación. Con un enfoque en la transparencia, la responsabilidad y la participación ciudadana, esta reforma promete transformar el sistema judicial de México en una institución que verdaderamente refleje los valores de justicia y equidad. Bajo el liderazgo apasionado de López Obrador, México avanza hacia un futuro donde la justicia no solo sea un concepto, sino una realidad tangible y accesible para todos. 🇲🇽

cada aspecto de esta reforma. Ha señalado que uno de los problemas más graves que ha enfrentado México es la falta de independencia real del poder judicial, lo que ha llevado a una desconfianza generalizada entre la población. Con esta reforma, se pretende restablecer esa confianza, asegurando que la justicia sea impartida de manera imparcial y transparente, sin influencias indebidas del poder económico o político.

La reforma también aborda la problemática de las suspensiones en los juicios de amparo, que a menudo han sido utilizadas para frenar leyes y medidas importantes sin un análisis profundo de su constitucionalidad. Al restringir estas suspensiones, la reforma busca asegurar que el poder judicial no obstruya el trabajo del poder legislativo, promoviendo un equilibrio más saludable entre los poderes del Estado.

López Obrador ha sido claro en su convicción de que un sistema judicial reformado es fundamental para el progreso de México. Ha enfatizado que la Cuarta Transformación no puede completarse sin una



CDMX

Nueva Entrega de Unidades Fortalece al Heroico Cuerpo de Bomberos de Bomberos

En un acto significativo para la seguridad de la Ciudad de México, el Jefe de Gobierno, Martí Batres Guadarrama, entregó 13 nuevas unidades de Primera Respuesta al Heroico Cuerpo de Bomberos (HCB). Este evento resalta el compromiso del gobierno con la mejora de los servicios de emergencia y la protección ciudadana.

Batres destacó que esta entrega incluye una unidad de mando, vital para coordinar eficientemente las operaciones tácticas del cuerpo de bomberos. Esta incorporación tiene como objetivo fortalecer el equipo táctico y optimizar las acciones de respuesta en situaciones de emergencia, garantizando una atención más rápida y efectiva.

Con una inversión de 9 millones 792 mil 604 pesos, estas nuevas unidades representan un esfuerzo significativo del gobierno por equipar adecuadamente a los bomberos. Esta es la segunda entrega de camionetas tipo pick-up de Primera Respuesta en el año, sumándose a las 12 unidades entregadas en enero. Estas acciones reflejan una política constante hacia la modernización y el equipamiento de los cuerpos de emergencia.

El jefe de gobierno Martí Batres ha demostrado su compromiso con la seguridad y el bienestar de los ciudadanos. Bajo su gestión, se han emprendido diversas acciones para mejorar el servicio diario que ofrecen los bomberos, fundamentales en la protección de la comunidad. La entrega de estas unidades es un testimonio del enfoque proactivo del



Martí Batres Guadarrama, Jefe de Gobierno de CDMX.

gobierno en la mejora de la infraestructura y los recursos destinados a la respuesta ante emergencias.

La dedicación del gobernador Batres en fortalecer las capacidades del Heroico Cuerpo de Bomberos subraya su visión de una ciudad más segura y preparada para enfrentar cualquier contingencia. Esta entrega es un paso más hacia la consolidación de un sistema de emergencia robusto y eficiente que proteja a todos los habitantes de la Ciudad de México. 🇲🇽

VERACRUZ

Inversión en Educación: Nuevo Edificio y Mejoras en Institutos

Una muestra del compromiso del Gobierno de Veracruz con la educación es la construcción de un nuevo edificio con nueve aulas para el Departamento de Ciencias Económicas-Administrativas del Instituto Tecnológico de Veracruz, con una inversión superior a los 10 millones de pesos, beneficiando a 11,250 jóvenes.

En el inicio de las obras, el gobernador Cuitláhuac García Jiménez, acompañado por el secretario de Educación Víctor Emmanuel Vargas Barrientos y el director del Instituto de Espacios Educativos Ricardo García Jiménez, destacó la importancia de esta inversión del Fondo de Aportaciones Múltiples y un remanente estatal.

En 2022, este Tecnológico recibió un laboratorio de mecatrónica y equipamiento con mobiliario para aulas, laboratorios, cubículos y oficinas; computadoras y video proyectores,

**Cuitláhuac
García Jiménez,
Gobernador del
estado de
Veracruz.**



por un monto de 2 millones de pesos del programa Escuelas al Cien. En 2023, recibió en donación 850 butacas del estadio de fútbol Luis Pirata Fuente.

En Boca del Río, el gobernador Cuitláhuac García Jiménez y la gobernadora electa, Rocío Nahle García, supervisaron el avance de dos nuevos edificios en el Ilustre Instituto Veracruzano, con 10 y 8 salones respectivamente, más un inmueble por sustitución; además de dos aulas didácticas, servicios sanitarios y obras exteriores, con una inversión de 35 millones 461 mil pesos, beneficiando a 1,354 estudiantes. 🇲🇽



Eduardo Abraham Gattás Baez.- Cd. Victoria, Tamaulipas

Ciudad Victoria Brilla con el Segundo “Mercado Joven”

El pasado fin de semana, Ciudad Victoria se convirtió en el epicentro del emprendimiento juvenil con la exitosa realización del segundo “Mercado Joven”. Esta iniciativa, liderada por el Instituto de la Juventud de Tamaulipas

(INJUVE) en colaboración con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STyPS), busca empoderar a los jóvenes emprendedores de la región.

El evento contó con la participación de 120 expositores que aprovecharon la oportunidad para comercializar sus productos y servicios en un entorno propicio para el crecimiento y la visibilidad de sus marcas. En representación del Gobierno Municipal de Ciudad Victoria, el alcalde Eduardo Abraham Gattás Báez destacó la importancia de proporcionar espacios dignos para que los jóvenes emprendedores puedan desarrollarse.

Gattás Báez, comprometido con la juventud, ha demostrado una notable gestión al fomentar iniciativas como esta, que no solo apoyan el comercio local, sino que también contribuyen a la economía de la región. Durante la inauguración, el subsecretario de Empleo en funciones de secretario del Trabajo y Previsión Social, Abelardo Flores Mendoza, y el secretario de Gobierno, Héctor Joel Villegas González, resaltaron la colaboración entre los distintos niveles de gobierno para promover condiciones óptimas para el desarrollo juvenil.

El “Mercado Joven” es una prueba fehaciente del compromiso del Gobierno de Tamaulipas y del alcalde Gattás Báez con el impulso y consolidación de los emprendimientos juveniles, consolidando a Ciudad Victoria como un referente de inclusión y sostenibilidad en el comercio. 🇲🇽



Araceli Brown Figueredo.- Rosarito, B.C.

Inicia Gobierno Municipal campamento de verano ‘Salvavidas Jr. 2024’

El 15 de julio de 2024, Playas de Rosarito se llenó de entusiasmo con el inicio del campamento de verano ‘Salvavidas Jr. 2024’. Esta iniciativa, impulsada por la Coordinación de División de Rescate Acuático del Gobierno de la Ciudad, sigue abierta para niñas, niños y jóvenes de entre 9 y 17 años, y se lleva a cabo en la playa del estacionamiento del DIF Rosarito.

Aarón González Casillas, titular de la dependencia, destacó que el objetivo principal del campamento es enseñar a los participantes a reaccionar ante situaciones de emergencia, tanto en el agua como en áreas urbanas. Además, se promueve la importancia de mantener hábitos alimenticios saludables y la práctica regular de actividad física.

La respuesta de la comunidad ha sido abrumadoramente positiva, motivando la apertura de nuevos espacios para que más jóvenes puedan participar. El campamento se realiza los lunes, miércoles y viernes de 9:00 a 12:00 horas.

Los interesados en inscribirse deben presentar un certificado médico reciente, dos fotografías tamaño infantil y una ficha de documentación



en la playa de la zona centro durante esta semana.

El alcalde Araceli Brown Figueredo ha reiterado su compromiso con la juventud de Rosarito, promoviendo actividades que fomenten el desarrollo de habilidades esenciales en un entorno seguro. Bajo su liderazgo, el Gobierno de Rosarito continúa ofreciendo oportunidades únicas para que las familias de Playas de Rosarito disfruten de programas como este, que combinan diversión y aprendizaje de manera efectiva. 🇲🇽

Karla Córdova González.- Guaymas, Sonora

Inicia Ayuntamiento de Guaymas XXI Festival Mar Bermejo 2024

El Ayuntamiento de Guaymas dio inicio al XXI Festival Mar Bermejo 2024, en conmemoración de la Gesta Heroica del 13 de julio. Bajo la dirección del Instituto Municipal de Cultura y Arte (IMCA), el festival arrancó con una variedad de eventos de arte, danza, teatro y música, contando con la participación de artistas locales e internacionales.

La doctora Karla Córdova González, alcaldesa de Guaymas, encabezó el evento junto con Daniel Moreno Blanco, director del IMCA. Durante la inauguración, entregaron la medalla al mérito cultural “General José María Yáñez” a Yolanda Jaramillo, reconocida por su destacada



labor en el ámbito del arte y la cultura.

Córdova González expresó su satisfacción al ver a las familias y visitantes disfrutar del festival, destacando que esta celebración es un recordatorio de la valentía de los hombres y mujeres que defendieron el puerto en la Gesta Heroica. “Estamos aquí para recordar a todos esos héroes y celebrar nuestra cultura y patrimonio”, afirmó la alcaldesa.

El festival incluye actividades diversas como talleres de escritura, fotografía cinematográfica, danza y música, que se desarrollan en el Conservatorio de Música, la Biblioteca Pública Municipal y el exterior del Palacio Municipal. Además, se inauguró la Ruta del Arte en el lobby del Auditorio Cívico. 🇲🇵

César Prieto Gallardo.- Salamanca, Guanajuato

Transforma Colores y Vidas con el Programa “Mi Colonia a Color”

El Gobierno Municipal de Salamanca, bajo el liderazgo del presidente César Prieto, ha puesto en marcha el programa “Mi Colonia a Color” con el objetivo de mejorar la imagen urbana y el bienestar de la comunidad salmantina.

Con una inversión de 1 millón 800 mil



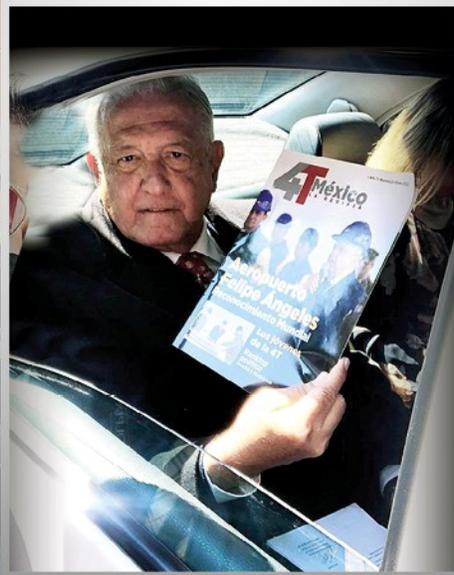
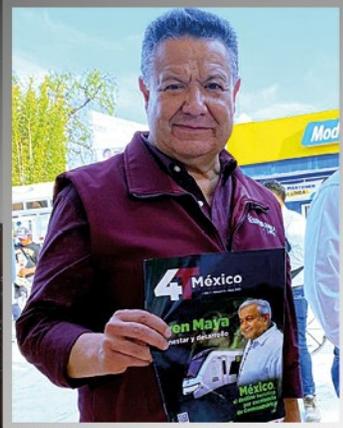
pesos, este programa beneficiará a 514 familias de 14 colonias en la zona sur del municipio, rehabilitando las fachadas de sus viviendas y otorgándoles una nueva imagen. Las colonias beneficiadas incluyen Guanajuato, San Isidro, San Javier, El Belem, Benito Juárez, Santa Elena, San José, Ampliación San José, San Francisco de Asís, Ampliación San Francisco de Asís, Las Fuentes, Ampliación Las Fuentes, Las Rosas y Ampliación Las Rosas.

El presidente municipal, César Prieto, resaltó la importancia de esta iniciativa: “Queremos que cada colonia se sienta orgullosa de su entorno, que los colores reflejen la esperanza y la vitalidad de nuestra gente. Este es solo el comienzo de muchas acciones que buscan mejorar la vida de los salmantinos.”

El programa “Mi Colonia a Color” va más allá de pintar paredes; busca transformar comunidades, promover la cohesión social y fortalecer la identidad local. La colaboración entre el Gobierno Municipal y Estatal es un ejemplo de cómo el trabajo conjunto puede generar cambios significativos y duraderos.

Con esta iniciativa, el Gobierno de Salamanca reafirma su compromiso de mejorar la calidad de vida de sus habitantes, demostrando que, a través de acciones concretas, se puede construir una ciudad más inclusiva con oportunidades para todos. 🇲🇵

LÍDERES DE LA 4T



Ranking político

Gubernaturas



- | | |
|----|---|
| 6 | Layda Sansores
CAMPECHE |
| 7 | Lorena Cuéllar Cisneros
TLAXCALA |
| 8 | Marina del Pilar Ávila
BAJA CALIFORNIA |
| 9 | Rubén Rocha Moya
SINALOA |
| 10 | Evelyn Salgado Pineda
GUERRERO |

Alcaldías



- | | |
|----|---|
| 6 | Glafira Meraza
BENITO JUÁREZ, GRO. |
| 7 | Luis Fernando Vilchis
ECATEPEC, EDO MEX. |
| 8 | Cruz Pérez
CIUDAD JUÁREZ, CHIH. |
| 9 | Oscar Leggs Castro
LOS CABOS |
| 10 | Samuel Enrique Ramos
MEXICALI, B.C. |

Encuesta telefónica realizada a ciudadanos mayores de 18 años con domicilio en entidades de la república mexicana. Estudio realizado al cierre de esta edición.



México

L A R E V I S T A

 55 4805 0600

 4tmexico.mx

 4tmexico.mx

 www.4tmexico.mx